



Consejo Económico  
y Social

Distr.  
GENERAL

E/C.12/Q/MEX/1  
30 de diciembre de 1998

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

COMITÉ DE DERECHOS ECONÓMICOS,  
SOCIALES Y CULTURALES  
Grupo de trabajo anterior  
al período de sesiones  
7 a 11 de diciembre de 1998

APLICACIÓN DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS  
ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Lista de cuestiones que han de tratarse en relación con el examen  
del tercer informe periódico presentado por México sobre  
los derechos enunciados en los artículos 1 a 15 del Pacto  
Internacional de Derechos Económicos, Sociales  
y Culturales (E/1994/104/Add.18)

Asuntos prioritarios: la cuestión de Chiapas

1. Sírvase proporcionar información sobre el estado en que se encuentran las tratativas para reanudar el diálogo entre el Gobierno de México y la dirigencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). ¿En qué medida esta suspensión ha afectado la aplicación de los derechos económicos, sociales y culturales en esa zona del país?
2. Sírvase facilitar información que permita apreciar el contexto étnico, cultural, social y económico en que se desenvuelve ese conflicto.
3. Según información disponible en diversas fuentes, la causa principal del conflicto de Chiapas radicaría en la exclusión o rezago de los grupos étnicos de esa zona del país en los planes y beneficios del desarrollo. ¿En qué medida esta visión se conforma con la realidad?
4. El Comité apreciará que la delegación de México facilite información y cifras estadísticas que permitan apreciar no sólo la magnitud real del problema, sino los esfuerzos concretos que ha realizado el Gobierno para mejorar la situación de los derechos económicos, sociales y culturales en esta zona del país.

5. ¿Cuáles son las principales dificultades con las que tropieza el Gobierno Federal para solucionar dicho conflicto interno? Entretanto, ¿se ha encargado a alguna entidad del Gobierno la vigilancia de la observancia de los derechos humanos en general y de los derechos económicos, sociales y culturales en particular?

6. ¿Qué obstáculos existen para llevar a cabo proyectos de desarrollo social, económico y cultural en el área de conflicto, mientras se reanuda el diálogo y se encuentra una solución integral?

7. Según algunas fuentes, el conflicto de Chiapas habría producido hasta ahora muchos muertos y el desplazamiento de 15.000 familias. Sírvase proporcionar cifras actualizadas sobre el número de campamentos, familias desplazadas, bajas humanas, enfermedades y otras secuelas producidas desde la iniciación del conflicto.

8. ¿Cuántos indígenas guatemaltecos están refugiados en Chiapas? ¿En qué condición legal se encuentran en cuanto a su estatuto jurídico?

#### I. INFORMACIÓN GENERAL

9. Sírvase indicar si el Pacto puede invocarse ante los tribunales mexicanos y si existe alguna jurisprudencia a nivel nacional o estatal en tal sentido.

10. Sírvase indicar si el Gobierno de México ha tomado medidas en relación con las observaciones finales del Comité sobre el segundo informe periódico de México (E/C.12/1993/16).

11. Sírvase explicar cuál es la posición del Gobierno con respecto a la aprobación de un protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

12. ¿En qué medida han participado las organizaciones no gubernamentales en la preparación del informe?

#### II. CUESTIONES RELATIVAS A LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PACTO (arts. 1 a 5)

##### Artículo 2 - No discriminación

13. ¿Cuáles son las medidas adoptadas por el Estado Parte a fin de asegurar una igual distribución de la riqueza en el país y de garantizar que las disparidades en el disfrute y observancia de los derechos reconocidos en el Pacto entre las distintas regiones de México no tengan por resultado un trato diferente entre hombres y mujeres, entre poblaciones indígenas, minorías, y otros grupos de la población y entre niños de medios rurales, niños pertenecientes a minorías o grupos indígenas y otros niños?

14. ¿Cuáles son las medidas adoptadas hasta ahora para que los miembros de los grupos indígenas disfruten del derecho a la igualdad de trato ante los tribunales, en especial el derecho a expresarse en sus propios idiomas durante los procedimientos judiciales?

Artículo 3 - Igualdad entre hombres y mujeres

15. Sírvase indicar si los hombres y las mujeres han logrado la plena igualdad de derechos en México con arreglo al derecho civil, de familia, comercial, de trabajo y penal.

III. CUESTIONES RELATIVAS A DISPOSICIONES  
ESPECÍFICAS DEL PACTO  
(arts. 6 a 15)

Artículo 6 - Derecho al trabajo

16. ¿Cuáles son los niveles actuales de salarios mínimos? ¿Son suficientes estos niveles para mantener un nivel de vida adecuado?

17. Dado que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CNSM) fija cada año el nivel de sueldos, ¿se han incorporado en el sistema criterios de indización que garanticen que tales aumentos reflejan un incremento real en relación con el aumento del costo de vida y la depreciación de la moneda?

18. Puesto que existe la desigualdad de salarios entre hombres y mujeres, ¿qué medidas ha adoptado el Gobierno a fin de eliminar esta forma de discriminación contra la mujer trabajadora?

Artículo 7 - Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias

19. Sírvase proporcionar al Comité informaciones sobre el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo que entró en vigor en enero de 1997.

20. ¿Cuál es la edad mínima para trabajar? ¿Por qué no ha ratificado el Estado Parte los convenios de la OIT con respecto a la edad mínima para trabajar? ¿Cuál es la legislación del Estado Parte con respecto al trabajo infantil? ¿Existen diferencias en cuanto a la edad mínima para trabajar entre hombres y mujeres en razón del género?

21. Sírvase describir cualesquiera medidas que haya adoptado el Gobierno para garantizar los derechos al trabajo de las personas empleadas en el sector informal.

22. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno Federal para proporcionar condiciones de trabajo aptas y no discriminatorias en favor de las personas con discapacidades?

Artículo 8 - Derecho a la libertad sindical

23. ¿Existe alguna agrupación o confederación nacional que aglutine a los grupos de trabajadores indígenas, particularmente para la defensa y protección de sus derechos sindicales?
24. De acuerdo con la legislación actualmente vigente, todos los trabajadores tienen derecho a formar parte del sindicato correspondiente. Pero una vez que solicitan y obtienen su ingreso, no pueden dejar de formar parte de él, "salvo que fueren expulsados" (párrafo 144 del informe). Sírvase explicar en qué forma esta práctica no atenta contra los principios de libre afiliación.

25. ¿Pueden los trabajadores que se rigen por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE) ejercer el derecho a la huelga?

Artículo 9 - Derecho a la seguridad social

26. ¿Qué otros beneficios sociales existen para los desempleados, además de los establecidos en la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social?
27. Sírvase explicar cómo funciona en México el sistema de seguridad social del Estado Federal y cómo ha afectado la privatización a los grupos más vulnerables de la sociedad.

Artículo 10 - Protección de la familia, la madre y el niño

28. ¿Reconoce la legislación mexicana la unión de hecho en igualdad de condiciones que el matrimonio legal, en particular en lo que respecta a los derechos de la mujer y de los hijos resultantes de esa relación?
29. ¿Puede el Estado Parte indicar si se han aplicado las recomendaciones, si las hubiere, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos acerca de una mejor protección de los derechos de las mujeres y los niños?
30. Aparte de patrones culturales que gravitan contra un tratamiento igualitario de la mujer, ¿cuáles son los principales factores causantes de los casos de violencia contra la mujer en el hogar?
31. ¿Cuáles son las medidas correctivas adoptadas por el Estado Parte para hacer frente al problema de los niños abandonados, los niños de la calle, los niños pertenecientes a minorías y poblaciones indígenas, los niños que se encuentran en situaciones difíciles, los niños empleados ilegalmente y los niños a quienes se niega la protección con arreglo al Pacto que pueden ser víctimas de la criminalidad, la toxicomanía y la explotación sexual?
32. ¿Qué medidas se han adoptado para controlar la prostitución y para evitar la prostitución forzada y la explotación de la mujer?

Artículo 11 - Derecho a un nivel de vida adecuado

33. En vista de las pruebas que parece indicar que la mitad de la población de México vive en condiciones de pobreza, y que un 20% vive en condiciones de extrema pobreza en las zonas rurales, ¿cuáles son las medidas adoptadas por el Estado Parte para hacer frente a este problema?

34. En la reforma del artículo 27 de la Constitución, de 6 de enero de 1992, se establece la protección de la integridad de las tierras de los grupos indígenas (párrafo 38 del informe). ¿Con qué requisitos y en qué condiciones se aplica en la práctica esta protección? ¿Cuál ha sido, por ejemplo, la experiencia en la aplicación de esta norma en los Estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca?

35. ¿Qué medidas ha elaborado el Gobierno Federal para controlar la considerable salida de emigrantes mexicanos ilegales en busca de mejores condiciones de vida, sobre todo en la frontera norte del país? ¿Qué asistencia se presta a los individuos o a los grupos familiares que son devueltos de la frontera?

36. ¿Continúa vigente el memorando de entendimiento entre México y el Canadá sobre el envío de trabajadores agrícolas mexicanos a ese país (párrafo 70 del informe)? ¿En qué condiciones comparativas se aplica y cuáles son los criterios básicos para la selección de los trabajadores que emigren temporalmente? ¿Existe la intención de negociar algún instrumento similar con los Estados Unidos de América?

37. El rezago nacional en materia de vivienda era, en 1995, de 4,6 millones de viviendas (párrafo 295 del informe). La cifra actual es de 8 millones. ¿Qué políticas ha adoptado el Gobierno Federal para tratar de revertir esta situación? ¿Existe un plan nacional de construcción de viviendas? ¿Cuáles son las medidas adoptadas por el Estado Parte para tratar los problemas de las personas sin hogar y de las expulsiones forzadas?

Artículo 12 - Derecho a la salud

38. ¿Qué significa exactamente que, con la descentralización de los servicios de la Secretaría de Salud, el sistema se orienta "hacia una operación más por funciones que por grupos sociales" (párrafo 11 del informe)? ¿No tendería este sistema, en aras de la descentralización, a descuidar la atención de los grupos sociales menos favorecidos?

39. La Encuesta Nacional de Nutrición 1998 señaló que el 41,9% de los menores de 5 años presenta algún tipo de desnutrición, lo que arroja un cifra total de 4 millones de niños en semejante estado (párrafo 277 del informe). Frente a esta significativa cifra sobre el índice de malnutrición infantil, ¿qué medidas concretas ha adoptado el Gobierno Federal y con qué resultados?

40. Sírvase proporcionar estadísticas actualizadas sobre el grado de consumo de bebidas alcohólicas y drogas prohibidas.

41. Dado que en el informe escrito se ofrece muy poca información sobre el SIDA, sírvase suministrar mayores datos al respecto, entre otros, el número de pacientes, las proyecciones de la enfermedad, la asistencia médica, etc. ¿Qué medidas se han adoptado para proteger a las personas afectadas por el VIH/SIDA contra la discriminación en las esferas de la salud, el empleo, la educación y la vivienda?

42. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno mexicano en favor de las personas de la tercera edad y de edad más avanzada?

43. En vista del muy significativo volumen de la población mexicana que vive en la capital federal fuertemente afectada por la contaminación urbana, sírvase proporcionar cifras sobre el impacto real de esta condición en la salud de los habitantes. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno central para revertir esta situación que afecta seriamente la salud de la población?

Artículos 13 y 14 - Derecho a la educación

44. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para ayudar a los padres a cumplir con su obligación constitucional de hacer que sus hijos menores de 15 años concurren a las escuelas públicas o privadas?

45. Sírvase indicar la tasa actual de analfabetismo y cómo se compara con la de años anteriores. El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, en el apartado de educación para adultos y formación para el trabajo, se propone lograr avances significativos para el año 2000 (párrafo 425 del informe). ¿En qué consiste dicha estrategia?

46. Sírvase señalar la tasa actual de absentismo escolar y las medidas gubernamentales para combatirlo.

47. ¿Cuántas lenguas vernáculas existen en México? ¿En qué casos y condiciones se imparte instrucción en cada una de ellas?

Artículo 15 - Derecho a participar en la vida cultural

48. Sírvase indicar cuántos grupos étnicos existen en el país y en qué medida están verdaderamente integrados en la sociedad, particularmente en la esfera del disfrute de los derechos culturales.

49. ¿Existe una entidad específica del Gobierno central encargada de fomentar la integración, a nivel nacional, de los diferentes grupos y su acceso efectivo a los beneficios de la cultura "nacionalista", tal como este término ha sido acuñado por el Estado Parte (párrafos 500 y ss. del informe)?

50. ¿En qué grado las medidas de ajuste económico han afectado al presupuesto dedicado a las actividades culturales, incluido el acceso a la ciencia y la tecnología?

51. ¿Existe alguna forma de subsidios u otros beneficios que faciliten el acceso a la cultura de los grupos de menores ingresos y, en general, de los grupos y minorías en situación desventajosa?

#### IV. ASPECTOS GENERALES

##### Progresos alcanzados en relación con la situación descrita en los anteriores informes del Estado Parte

52. Sírvase indicar los progresos alcanzados por el Estado Parte en lo que se refiere a superar las dificultades que obstaculizan la aplicación del Pacto, y en adoptar las recomendaciones que figuran en el examen por el Comité de los informes anteriores de México.

-----